

AB. SUSANA NAVAS DE OÑATE  
ORELLANA 211 Y PANAMA, 6TO. PISO  
TELEFONOS 307780 - 307006  
CASILLA 9897  
GUAYAQUIL - ECUADOR

EXP. N° 59.067 - 90

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

LOURDES HERRERA LEON, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA CIVIL LOURDES INSILO S.A., en cumplimiento de expresas disposiciones legales, ante usted comparezco y notifico:

Que en la compañía de mi representación, el día 8 de Enero de 1.991 se han realizado las siguientes cesiones de acciones:

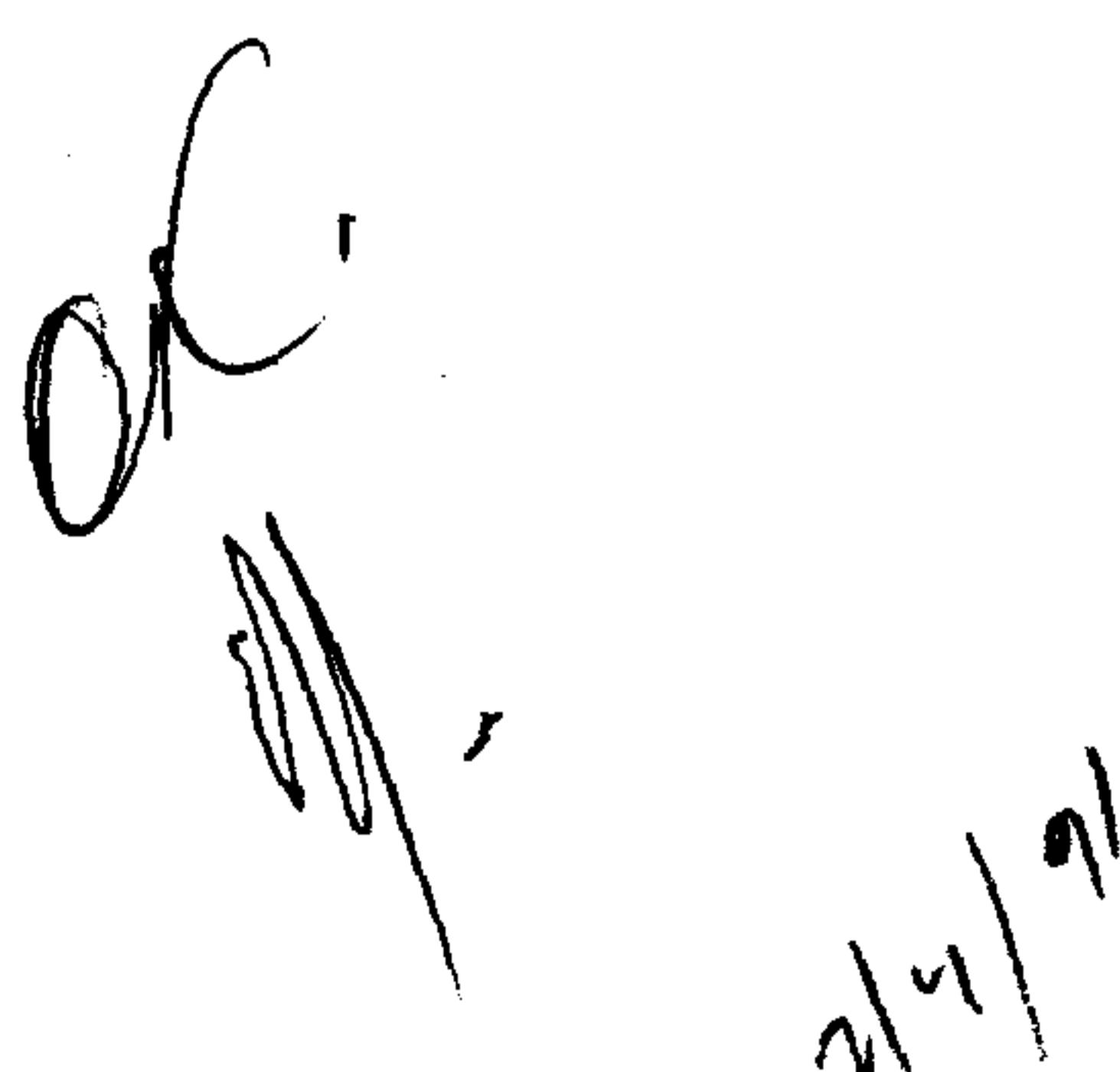
- El accionista JORGE HERRERA LEON ha cedido la acción de su propiedad número 2.999 contenida en el Título N°4, a favor del señor Manuel Moreno Alarcón.
- El accionista YANKUELES HERRERA LEON, ha cedido la acción de su propiedad número 3.000 contenida en el Título N°5, a favor de la señorita Esperanza Carbo Loza.
- La accionista LOURDES HERRERA LEON ha cedido las 2.996 acciones de su propiedad, contenidas en el Título N°1 y numeradas desde la 001 hasta la 2.996, a favor del señor Jorge Herrera León.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una. Tanto los cedentes como los cesionarios son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

  
LOURDES HERRERA LEON

  
AB. SUSANA NAVAS DE OÑATE  
Reg. 1868

  
12/1/91